COMPAÑIA DE TAXIS GENERAL RUMIÑAHUI
RUTAX CIA. LTDA.
PÍLLARO – ECUADOR

DR. GUSTAVO GERMÁNICO LEÓN RIVERA
NOTARIO - ABOGADO

Píllaro, 14 de diciembre de 2019

Señor
Guido Roberto Pozo Jácome.
Ciudad

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle a Ud., que, La Junta Universal de Socios de fecha 14 de diciembre de 2019, de la COMPAÑIA DE TAXIS GENERAL RUMIÑAHUI RUTAX CIA. LTDA., ha sido designado **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de UN AÑO, debiendo permanecer al frente de sus funciones, según lo dispone el artículo 13 del Estatuto Social de la Compañía.

Le corresponderá en consecuencia cumplir con las obligaciones y ejercer las atribuciones que como **PRESIDENTE** le corresponda, en los términos del Estatuto Social de la Compañía celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Ambato, Dra. Helen Lecaro el 14 de marzo 1995, e inscrita bajo la partida número siete (7) en el Registro Mercantil del Cantón Píllaro con fecha 5 de mayo de 1995.

Particular que le comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Dr. Rómulo Vinicio Granda Viera.
GERENTE
CI. No. 180243084-1

Píllaro, 14 de diciembre de 2019. Con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la COMPAÑIA DE TAXIS GENERAL RUMIÑAHUI RUTAX CIA. LTDA., me posesiono en él.

Sr. Guido Roberto Pozo Jácome.
CI. No. 180204616-7

CERTIFICO QUE: El Sr. Guido Roberto Pozo Jácome, con esta fecha aceptó y se posesionó en el cargo de **PRESIDENTE** de la COMPAÑIA DE TAXIS GENERAL RUMIÑAHUI RUTAX CIA. LTDA.

Píllaro, 14 de diciembre de 2019.

Dr. Rómulo Vinicio Granda Viera.
GERENTE
CI. No. 180243084-1

COMPAÑIA DE TAXIS "GENERAL RUMIÑAHUI" RUTAX CIA. LTDA.
R.U.C. 1890139864001
PILLARO - ECUADOR

Factura: 001-001-000024907

20201807003D00013

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201807003D00013

Ante mí, NOTARIO(A) GUSTAVO GERMANICO LEON RIVERA de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) GUIDO ROBERTO POZO JACOME portador(a) de CÉDULA 1802046167 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en PÍLLARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ROMULO VINICIO GRANDA VIERA portador(a) de CÉDULA 1802430841 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PÍLLARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PELILEO, a 7 DE ENERO DEL 2020, (9:39).

GUIDO ROBERTO POZO JACOME
CÉDULA: 1802046167

ROMULO VINICIO GRANDA VIERA
CÉDULA: 1802430841

NOTARIO(A) GUSTAVO GERMANICO LEON RIVERA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PELILEO

DR. GUSTAVO GERMÁNICO LEÓN R.
ABOGADO NOTARIO TERCERO
DEL CANTÓN DE SAN PEDRO
DE PELILEO

DR. GUSTAVO GERMÁNICO LEÓN RIVERA
NOTARIO - ABOGADO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO

NOTARÍA TERCERA
CANTÓN - PELILEO